



Reporte sobre cumplimiento del código de buen gobierno corporativo

2020

SECCION A:

Carta de Presentación¹

En Volcan Compañía Minera S.A.A., la Alta Dirección mantiene el compromiso de continuar con el desarrollo de una cultura de buen gobierno corporativo en toda su estructura corporativa con el objetivo de mejorar sus indicadores de productividad y rentabilidad, alcanzando un buen nivel de eficiencia en la gestión mediante la implementación y desarrollo de las prácticas de buen gobierno corporativo.

Dentro de un permanente proceso de mejora continua, se han desarrollado algunos proyectos para mejorar el acceso a la información requerida por los stakeholders, para ello se ha invertido en nuevos recursos tecnológicos y comunicacionales.

El año 2020, ante la pandemia y los Decretos emitidos por la emergencia sanitaria, se presentaron nuevos retos que absorbieron la atención de la Alta Gerencia en la continuidad operativa de la empresa y en establecer nuevos canales de comunicación virtuales con los accionistas, inversionistas, analistas y el mercado en general, logrando atender todos los requerimientos.

A pesar de la difícil coyuntura, Volcan Compañía Minera S.A.A. persiste en su empeño de alcanzar un mejor nivel de cumplimiento de los principios del buen gobierno corporativo.

¹ Se describen las principales acciones implementadas durante el ejercicio en términos de buenas prácticas de gobierno corporativo que la Sociedad considere relevante destacar en línea con los cinco pilares que conforman el *Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (2013)*: Derecho de los Accionistas, Junta General, El Directorio y la Alta Gerencia, Riesgo y Cumplimiento y Transparencia de la Información.

SECCIÓN D: Otra información de interés

Nada que declarar.